



SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

FICHA NEMOTÉCNICA

Curso de evaluación de la implementación del SMS en organizaciones de mantenimiento (OM) dirigido a la industria	
Estrategia regional para la evaluación de la implementación del SMS en las organizaciones de mantenimiento de los Estados del SRVSOP	La presente estrategia ha sido diseñada para impulsar la implementación del SMS en una organización de mantenimiento aprobada (OMA) de los Estados del SRVSOP que han armonizado o adoptado los LAR 145. Esta estrategia se lleva a cabo de acuerdo a las siguientes actividades: ✓ Desarrollo y armonización de la reglamentación: En base al Anexo 8, 19 y documento OACI 9859 vigentes, el SRVSOP ha desarrollado el reglamento LAR 145 y material de orientación (CA-AIR-145-001, CA-AIR-145-002 y CA-AIR-145-005) que son la base para llevar a cabo la implementación del SMS en las organizaciones de mantenimiento de acuerdo a su dimensión y complejidad. ✓ Instrucción: Como parte de esta estrategia, el SRVSOP ha diseñado el curso de evaluación de la implementación del SMS de las organizaciones de mantenimiento LAR 145 dirigido a la industria. Este curso permite capacitar a los participantes de la industria en los procedimientos para la implementación de los componentes del SMS que deben tener las OM LAR 145 que se encuentren en proceso de certificación o de aquellas OMAs ya certificadas e incluye la aplicación práctica de los requisitos y material de orientación y proporcionan herramientas, tales como, la lista de verificación para evaluar la implementación y mantenimiento de los SMS de las OMA. Para cumplir con esta estrategia, el SRVSOP ha establecido en el temario del curso, asuntos relacionados con el Anexo 19, Doc. 9859, Reglamento 145 (Capítulo C relacionado a la seguridad operacional), proceso de implementación del SMS, circular de asesoramiento CA-AIR-145-002, circular de asesoramiento CA-AIR-145-005 y manual del inspector de aeronavegabilidad en las partes y capítulos aplicables. ✓ Asistencia técnica: El SRVSOP brinda apoyo técnico directo a las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados para acompañarlos en sus procesos de aceptación de la implementación de los SMS en OM por medio de los especialistas del Comité Técnico del SRVSOP e inspectores de los Estados. Este apoyo puede ser remoto (por correo electrónico, llamadas o teleconferencias con el SRVSOP), o presenciales (reuniones de orientación). Los temas de apoyo pueden involucrar la orientación de dudas o problemas puntuales en pro de los procesos de implementación de los SMS en OMAs. ✓ Implementación: A través de las actividades descritas en la presente estrategia, el SRVSOP a través de las AAC de los Estados, impulsará y contribuirá en la implementación y mantenimiento de los SMS de las

	organizaciones de mantenimiento del SRVSOP.
Objetivos del curso	• Fomentar el reconocimiento regional y mundial de los procesos de implementación de los SMS en las OM LAR 145. • Apoyar a las organizaciones de mantenimiento, en la capacitación y mantenimiento de las competencias del personal de la organización a cargo de los procesos de implementación y mantenimiento del SMS; • Involucrar a los responsables de la implementación y mantenimiento de los SMS de las organizaciones de mantenimiento, permitiendo consolidar la implementación de los SMS en las OM. • Transmitir conocimientos al personal de las OM en los procesos de implementación y mantenimiento eficaz de los SMS de las organizaciones de mantenimiento LAR 145 que contribuya a adquirir competencias para la aplicación de los lineamientos establecidos en el Anexo 19 y el Doc. 9859. Esta transmisión de los conocimientos facilitará la implementación estandarizada de la seguridad operacional en una organización de mantenimiento que ha sido aprobada de acuerdo con el LAR 145 o reglamentos equivalentes de los Estados.
Situación actual de los Estados en relación a la armonización de los LAR AIR	• Actualmente existen nueve (09) organizaciones de mantenimiento multinacionales que tienen sus SMS implementados. • Asimismo, cuatro (4) organizaciones de mantenimiento están en proceso de certificación multinacional. • La situación de la implementación de los SMS de las OM de los Estados se desconoce al momento. Al respecto, se lleva a cabo un proyecto de evaluación de la implementación del SMS con los Estados de la Región enfocándonos inicialmente en las organizaciones de mantenimiento que proporcionan mantenimiento a los explotadores de aeronaves mayores a 5 700 kg., a fin de evaluar la eficacia de la implementación del SMS y asesorarlos a través de sus AAC, en los faltantes que sean evidenciados para lograr que las organizaciones estén encaminadas en la implementación del SMS.
Naturaleza del evento	Este curso es de carácter instructivo y permite actualizar y orientar a los participantes en la correcta interpretación y aplicación del reglamento 145 y los procedimientos aplicables para la evaluación de la eficacia de la implementación del SMS en una organización de mantenimiento.
Competencias que generará el evento	• El evento generará una combinación de conocimientos, habilidades prácticas, experiencias y actitudes en el personal participante para la aplicación de los requisitos del reglamento y guías de orientación que soportan el reglamento. • Desarrollar y mantener la capacidad de los participantes para llevar a cabo la evaluación de la implementación eficaz del SMS de las organizaciones de mantenimiento.
Perfil de los participantes	El curso está dirigido a la industria y en especial al personal de las organizaciones de mantenimiento que tienen la responsabilidad de implementar y mantener el

	SMS de acuerdo con el Anexo 19 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	• Seguir apoyando a las AAC de los Estados del SRVSOP para que sus organizaciones de mantenimiento implanten el SMS de acuerdo con el Anexo 19. • Promover en la industria de los Estados de la Región SAM, a través de sus AAC, los beneficios de tener un SMS implementado, que contribuye al mejoramiento de la seguridad operacional de los Estados y la inversión correcta de las organizaciones enfocándose en los peligros identificados.
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Jorge Barrios Nuñez Especialista de aeronavegabilidad del Comité Técnico del SRVSOP Oficina Regional Sudamericana de la OACI jbarrios@icao.int